

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/2574		
A:	05 FEB 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

REF.: Su Prov. N° 1482, de  
25.10.91.

SANTIAGO, 5 FEB 1992

DE : OFICINA DE ASUNTOS PUBLICOS

A : SR. JEFE DIVISION ECONOMICA

Adjunto remito a Ud., Informe Profesional elaborado por Asistente Social Francisco Díaz, en Noviembre de 1991, acerca del caso HERNAN SAAVEDRA CAMBOM, cuyo padre había solicitado apoyo económico para solventar gastos por enfermedad de su hijo, el cual presenta Virus de Inmunodeficiencia Humana Adquirida (SIDA) por transfusiones permanentes, necesarias para controlar enfermedad congénita HEMOFILIA TIPO A.

Como consecuencia de lo anterior, Sr. Saavedra se encuentra inválido y presenta secuelas de hemiplejia y mal de chagas.

Según lo informado verbalmente a esta Oficina, no fue aprobada la ayuda económica a través de ORASMI, debido a los ingresos declarados y situación socio-económica observada.

Sin embargo, dicha resolución no fue comunicada oportunamente al solicitante, por lo que se recibió, de su parte, una segunda petición.

En virtud de lo anterior, el Sr. Hercio Saavedra, padre del afectado, fue citado a entrevista el día 05 del mes en curso, con el fin de actualizar antecedentes y realizar una nueva solicitud de apoyo económico a ORASMI. Al momento de comentarle que se le haría una nueva visita en su domicilio, éste declaró prescindir de la ayuda.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
  
SANDRA GUERRA LOINS  
Asistente Social  
Oficina de Asuntos Públicos

c.c.: Sr. Marcelo Zapata (GP)

67.6.

SANTIAGO, 22 NOV 1991

INFORME PROFESIONAL

Sr. HERNAN SAAVEDRA CAMBOM, 33 años, soltero, de profesión Médico (Farmacología), domiciliado en calle Manuel Novoa Nº 633, Las Condes, lugar donde reside junto a su padres.

Padece de hemofilia tipo A, enfermedad congénita, la cual le ha derivado una serie de complicaciones médicas.

Entre ellas, está la grave secuela de una hemiplejia, la que le dejó totalmente inválido el lado izquierdo de su cuerpo. Actualmente, permanece en silla de ruedas.

Durante las tantas transfusiones a las que ha sido sometido, el Sr. Saavedra se contagió SIDA, enfermedad que le fue diagnosticada hace 4 años.

A pesar de sus enfermedades, el Sr. Saavedra se mantiene aún activo, desempeñándose como Profesor de Farmacología Clínica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, percibiendo un ingreso de \$ 118.000.-

Debido a sus diagnósticos, la familia del paciente ha invertido una cifra considerable en su recuperación aparente, a pesar de que sus colegas médicos no le cobran por sus atenciones.

Actualmente, ingiere una serie de medicamentos, entre los que se cuenta RETROVIR de 100 mg., el que tiene un valor aproximado de \$ 80.000.- (2 cajas mensuales). Fue difícil detallar los gastos en que incurre el paciente mensualmente, pero se estima que superan los \$ 200.000.-

El padre del paciente, percibe una jubilación de aproximadamente \$ 300.000.- (Mayor de Carabineros en retiro), según lo declarado por el mismo.

Familia posee vivienda propia, y se observa una situación acomodada. En el domicilio, viven además del paciente, sus padres y una hermana soltera, también profesional (Médico). Se visualiza un nivel socio-económico alto.

Cabe señalar, que esta solicitud fue elevada por el padre del afectado, quien desconoce totalmente estos trámites.

**OPINION PROFESIONAL:** En relación a la situación económica del paciente y la de su familia, se considera que no es conveniente brindar apoyo económico, a través de ORASMI.

La posibilidad que se visualiza de apoyo económico, podría ser a través de una Pensión de Gracia, la que deberá evaluar oportunamente ese departamento.

Sobre la solicitud de la aparente Ley de Indemnización para quienes han sido contagiados con el SIDA, a través de transfusiones de Sangre, informo que este tema sólo está en discusión de algunas instituciones, pero acá en Chile aún no es realidad, por lo que se sugiere al padre del Sr. Saavedra, acercarse a Sr. Gonzálo Taborga, Coordinador Area Jurídica del CONASIDA, a fin de que se le informe de actuales trámites e investigaciones sobre el particular.

Es todo cuanto puedo informar,

  
*Francisca Díaz Mayol*  
FRANCISCA DIAZ MAYOL  
Asistente Social  
Oficina de Asuntos Públicos

PETICION FONDOS ORASMI

N° DOC. Y PROG.

PETICION

91/3956 de la  
Presidencia de  
la República,  
del 7-10-91

Caso Social del Sr. Hercio Hernán' SAAVEDRA  
MORALES, relacionado con el hijo de 33  
años de edad, que padece de HEMOFILIA TIPO  
A y otros complicaciones. Con transfusio -  
nes se contagio el SIDA.

Solicita ayuda económica, mientras se tra-  
mita Ley que indemniza a quienes han sido  
contagiados con transfusiones de sangre,  
en un valor aproximado de UF 2.000.

NO indica monto de ayuda, pero señala  
que ha gastado alrededor de \$30.000.000.  
El último tratamiento costó \$ 1.000.000.

HERNAN SAAVEDRA CAMBOM,

- doctor y TRABAJA en S.S. Deputado
- sufre de Hemiparesis

HABLANA c/Fca.

OFICINA DE ASUNTOS PUBLICOS	
RECIBIDO	
FECHA: 5 NOV 1991	
N° Folio 67	Línea 6

FD 91

*Handwritten notes on the left margin:*  
Hernán SAAVEDRA CAMBOM  
sufrir de hemiparesis

INTERIOR  
ECONOMICA

PROV. No 1482

A: IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

No

2592

FECHA

25.X.91

PROCEDENCIA:

Subsecretaría

MATERIA:

Presidencial

B: DESTINO E INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

Victor: Establecimiento de Debito  
por UF 2.000

C: INSTRUCCIONES GENERALES

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A JEFATURA
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- DAR CUMPLIMIENTO
- DAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- ARCHIVAR EN SECRETARIA
- REGISTRAR

D: PLAZO:

- URGENTE
- 48 HORAS
- SIN PLAZO

E: REGISTRO

FOLIO

LINEA

15/91

2

FIRMA

RECEPCION

SANTIAGO, 25 OCT 1991

**A.- DESTINO**

**A.1. INTERNO**

- AYUDANTE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
- CONTROL
- DIVISION DE ESTUDIOS
- CONFIDENCIAL
- RELACIONES PUBLICAS
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION ECONOMICA
  - COORDINACION
  - PRESUPUESTOS
  -
- DIVISION PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR
  - ADMINISTRACION MUNICIPAL
  - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
    - ABASTECIMIENTO
    - BIENESTAR
    - PARTES
    - PENSIONES DE GRACIA
    - SERVICIOS GENERALES
- EXTRANJERIA Y MIGRACION

**A.2. SERVICIOS DEPENDIENTES**

- DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL
- OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
- SUPERINTENDENCIA SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

**B.- PROVIDENCIA**

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- ACOMPAÑAR PROYECTO OFICIO RESPUESTA
- ACTIVAR TRAMITE
- REDACTAR DECRETO
- REDACTAR RESOLUCION
- CONFORME
- ARCHIVO

**C.- PLAZO**

- 48 HORAS
- HASTA EL .....
- SIN PLAZO

DIVISION ECONOMICA  
Folio 15/91 Linea 2

OBSERVACIONES: Ver particularidades ORASMI

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA  
JEFE DE GABINETE  
CHILE  
*[Handwritten Signature]*  
JEFE DE GABINETE  
SEÑOR SUBSECRETARIO

1482

GAB. PRES. (O) No 91/3956 /

ANT. : 91/18812

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 07 OCT. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR  
D. BELISARIO VELASCO BARAONA

Para su consideración, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por don Hercio Saavedra Morales, en la que solicita ayuda para continuar el tratamiento de su hijo.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

DISTRIBUCION

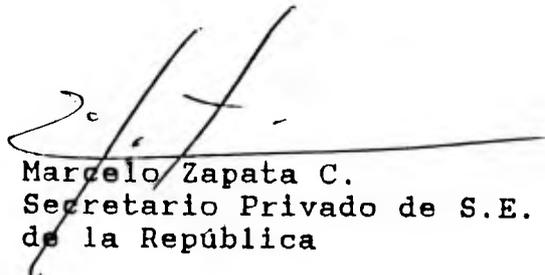
- 1.- Sr. Subsecretario del Interior ✓
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr. Oficina Correspondencia

DIVISION ECONOMICA  
Folio 75/91 Linea 2

8/230



MEMORANDUM

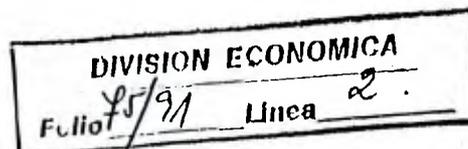
De :  Marcelo Zapata C.  
Secretario Privado de S.E. el Presidente  
de la República

A : Carlos Bascuñan E.  
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente  
de la República.

---

De acuerdo a lo conversado, adjunto fotocopia de carta de don Hercio Hernán Saavedra, quien solicita la ayuda de S.E. el Presidente de la República, para su hijo que padece de Hemofilia Tipo A, y derivada de esta misma, de SIDA.

Santiago, Septiembre 20 de 1991.



quedando con hemiplejia total al costado izquierdo.

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO  
 N.º 9118812.  
 A: 14 SEP 91  
 F.A.A.  RCA  F.W.  
 C.D.E.  M.L.P.  F.V.  
 M.L.O.  F.R.C.  J.H.A.  
 M.Z.O.

Santiago, septiembre de 1991

Señor  
 Patricio Aylwin Azocar  
 Presidente de la República  
**P R E S E N T E**

HERCIO HERNAN SAAVEDRA MORALES, Mayor de Carabineros de Chile (R); Rut. 2.633.128-5, domiciliado en Santiago, calle Manuel Novoa Nº 633, viene en exponer y solicitar, con el debido respeto, al Señor Presidente, se sirva tener a bien considerar y acceder a lo solicitado, invocando para ello sus innegables sentimientos humanitarios:

- 1.- Tengo un hijo que padece HEMOFILIA TIPO "A". 33 años de edad, Profesión Médico Cirujano, se desempeña en la U. de Chile, Facultad de Medicina Area Norte:

Historia: el año 1966, estaba totalmente inválido por Hematomas reiteradas a su rodilla.

Por su enfermedad contrajo una infección gravísima "ANGINA DE LUDWIG" que motivó que se hiciera una Cadena Internacional de Buena Voluntad, para conseguir elementos coagulante que permitieran una intervención quirúrgica. Se hicieron publicaciones en los diarios y radio. Por este motivo tomó conocimiento el Sr. Presidente de la República Don Eduardo Frei Matalva (QEPD),, quien me hizo llamar a su presencia por intermedio de el Sr. Alvaro Marfan, inquirió todos los antecedentes de mi hijo y me ayudó a obtener una Beca en USA, donde logré sacarlo de la invalidez absoluta.

- 2.- Hoy día a consecuencia de la inmensa cantidad de transfusiones de sangre que ha tenido que hacerse en su vida más de 10.000.- En una sola oportunidad se transfundió 870 unidades. Se cambiaron sus dos caderas, contrajo el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida "SIDA". Hizo su primera crisis hace 3 años con una infección pulmonar.

- 3.- Necesitó una hospitalización de dos meses en la Clínica de la U. Católica. Hubo necesidad de adquirir directamente en USA, PENTAMIDINA, a un costo de casi \$ 1.000.000.- y muchísimos más gastos.

Al año siguiente se le manifestó una enfermedad de CHAGAS al cerebro, nuevamente estuvo alborde de la muerte y resultado de ello, debió ser operado al cerebro quedando con hemiplejia total al costado izquierdo.

Con todo ello, sigue asistiendo a la Facultad y trabajando por su espíritu admirable que posee.

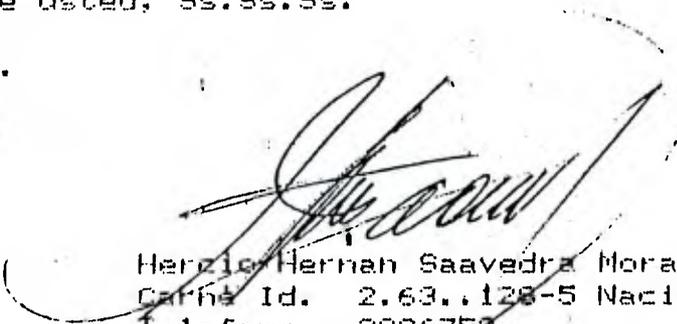
Como dato ilustrativo S.E., le puedo decir que en sus cortos años ha escrito muchos e interesantes artículos a Revistas Médicas, escribió un libro sobre el Dolor y actualmente es Vice-Presidente de la Sociedad Médica del Dolor.

4.- Abreviando Señor Presidente, quiero decirle que los gastos en que he incurrido para mantenerlo vivo son incalculables, más de 30.000.000.- millones de pesos. He tenido que recurrir a prestamos bancarios, financieras, familiares, Caja de Previsión, etc. ya no tengo a quién recurrir, por ello me atrevo a solicitar a usted S.E. dos cosas :

- a) Por la prensa me he enterado, que al igual como muchísimos países han dispuesto se les pague un especie de indemnización a los seres humanos que han contraído SIDA, por transfusiones de sangre y en especial a los hemofílicos, como Canadá que dispuso el pago por una sola vez de US\$ 120.000.-, USA US\$ 700.000.- dolares, Francia atención completa, etc. Aquí la Ley dispondría de un pago de UF 2.000.-, previo juicio de duración de 120 días. Lo que solicito a usted Señor Presidente es que en el caso específico de los Hemofílicos (son 7 más o menos en Chile) se les otorgue este beneficio sin necesidad de este Juicio, ya que la forma del contagio es obvio. Este dinero permitiría solventar estos inmensos gastos, para aquellos que agregan a su desgracia, la pena de muerte.
- b) Por otra parte si esta en sus posibilidades como Presidente de la República de Chile otorgarme antes que la Ley sea una realidad, algún tipo de ayuda, para seguir luchando por mi hijo, le doy desde ahora mis más sentidas expresiones de gracia.

Rogándole me disculpe por haber distraído su atención, quedo de usted, Ss.Ss.Ss.

Es gracia.

  
Heric Saavedra Morales  
Carné Id. 2.63.128-5 Nacional  
Telefono 2296752  
Ex. Presidente Soc. Chilena Homofilia

Manuel Noroa  
633  
Las Condes